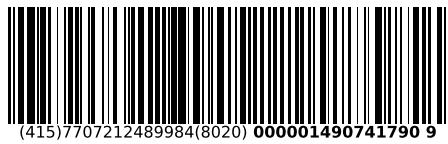


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14907417909



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 2 3 5 4 3 4 3 | 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 1 2 3 5 4 3 4 3

27. Fecha expedición

2 0 0 7 0 7 2 4

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido
RAMOS32. Segundo apellido
HERRERA33. Primer nombre
ANDREA34. Otros nombres
MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 B 4837

42. Correo electrónico a_milena_04@hotmail.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 7 7 1 2 0 8

45. Teléfono 2

3 1 3 4 5 0 7 9 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 6 9 0 | 2 0 1 7 0 8 0 9

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 7 2 1 | 2 0 1 7 1 0 1 8

Otras actividades

50. Código 1 2

4 9 2 1 |

51. Código

2 2 2 4 |

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 | 4 9 |

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2023 - 04 - 10 / 13 : 40: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS HERRERA ANDREA MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE